

INFORME DE EVALUACIÓN N° 42/2024

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 “- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM” ID 456358.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF), se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO), designados conforme a la **Resolución Interna DNIT N° 528 de fecha 08 de agosto de 2024**; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:**

**Rodolfo Granada** : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.  
**Gisselle Núñez** : Representante Alterno de la Dirección General de Asesoría Jurídica.  
**Pablo Ojeda** : Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF)  
**Diego Ocampos** : Representante de la Dirección General de Gabinete  
**José Chirife** : Representante de la Unidad Administrativa Requirente

El Departamento de Contrataciones remite el expediente al **CPEO**, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de las Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

**a) ACTA DE APERTURA DE OFERTA:**

Conforme el Acta de Apertura de fecha 30 de octubre de 2024, se procede a la apertura del sobre presentado por:

OFERENTE	RUC	Total, de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos de guaraníes
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL	80023115-5	Gs. 687.806.375.-

**OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTA:**  
NINGUNA

**b) SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:**

NINGUNA

**c) ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES. EN CASO QUE LA OFERTA NO CUMPLA ALGUNO DE LOS REQUISITOS SE DEBERÁ EXPONER LOS FUNDAMENTOS.**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL RUC N° 80023115-5 PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1822870 Folio 15 al 16
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados firmados por el oferente.	CUMPLE Folio 1 al 2 y 17 al 103
<u>Personas Jurídicas</u> Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos (*)	CUMPLE Perfil del Proveedor Folio 15 al 16
Constancia de Inscripción del RUC (*)	CUMPLE Perfil del Proveedor Folio 15 al 16

Abog. Diego Ocampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Abg. Gisselle Núñez Benítez

Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

José Ramón Chirife

INFORME DE EVALUACIÓN N° 42/2024  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 "- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM"  
ID 456358.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (*)	CUMPLE Perfil del Proveedor Folio 15 al 16
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos deben consistir en: poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	CUMPLE Verificado el SICP Perfil del Proveedor
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el monto total ofertado) (*)	CUMPLE Folio 3 al 9
Tipo de Garantía Garantía Bancaria/Póliza de Seguros	PÓLIZA DE SEGURO
Empresa Aseguradora	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa SA de Seguros.
Monto total Asegurado G	20.000.000.-
Vigencia (días)	151
(Desde/hasta)	00:00hs del 30/10/2024 23:59hs del 29/03/2025

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Art. 79° del Decreto N° 2264/2024, se puede deducir, que el oferente **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL con RUC N° 80023115-5, CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

**d) ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES. EN CASO DE QUE LA OFERTA NO CUMPLA ALGUNO DE LOS REQUISITOS SE DEBERÁ EXPONER LOS FUNDAMENTOS.**

El comité procederá a analizar los documentos formales presentado por el oferente, así como también los aspectos relacionados a la sección *Requisitos de calificación de la SECCIÓN requisitos de participación y criterios de evaluación del PBC*; a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/2022.

Seguidamente se procede a corroborar los documentos requeridos en esta sección, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS LEGALES	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL
	RUC N° 80023115-5
	PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1822870 Folio 15 al 16
1. Certificado De Cumplimiento Con La Seguridad Social	CUMPLE Folio 10
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC en caso de contar.	CUMPLE Folio 11
3. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE Folio 12
4. Patente comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE Folio 13
5. Verificar que el oferente haya proporcionado el <u>Formulario de Ofertas, la Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar</u> , y además las Constancias De Registro de Estructura Jurídica y de Beneficiarios Finales.	CUMPLE Folio 1 al 2; y las Constancias De Registro de Estructura Jurídica y de Beneficiarios Finales Perfil del Proveedor Folio 15 al 16
6. Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 42/2024  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 “- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM” ID 456358.

7. Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SINARH
8. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base De Datos Del SINARH Del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la Oferta, según sea el caso.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SINARH
9. Verificar que el oferente haya proporcionado el <u>formulario de declaración de personas</u> , debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “sanciones a proveedores” del sicp. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la ley 7021/22.	CUMPLE Folio 14; y mediante la verificación de los registros del SICP no registra sanciones.
10. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SICP no se encuentran inhabilitados
11. Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	NO APLICA

e) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS, LUEGO DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES ARTIMÉTICOS Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA.**

Con relación a las correcciones aritméticas establecidas en el presente inciso, se indica que la oferta presentada por el oferente no requiere tales correcciones.

**ANÁLISIS DE PRECIOS**

Al realizar el comparativo de precios ofertados y el referencial se constató que la oferta presentada por **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL con RUC N° 80023115-5**, se aparta de los lineamientos permitidos por la Resolución DNCP N° 454/2024 (ver ANEXO N° 1), por lo que se ha solicitado a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024: desglose de precios de su oferta conforme a lo establecido: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

En fecha 05/11/2024 el oferente da respuesta a lo solicitado. En ese sentido el Comité procede a verificar y analizar la respuesta recibida y concluye que los precios se encuentran en un rango aceptable para la ejecución correcta de los trabajos correspondientes a los mencionados ítems.

**MARGEN DE PREFERENCIA**

En aplicación de la Ley 6575/20 - Margen de Preferencia “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN. Desde la página web del Ministerio de Industria y Comercio, traemos a la vista que el oferente **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL** ha gestionado en tiempo y forma el certificado requerido para ser beneficiado por el margen de preferencia; sin embargo, no se aplica la preferencia por tratarse del único oferente para el presente llamado.

Abog. Diego Ocampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Abg. Giselle Díaz Martínez Benítez

Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

Arq. JOSÉ RAMON CHIRIFE

INFORME DE EVALUACIÓN N° 42/2024  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 "- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM" ID 456358.



Detalle de Ofertas

Tipo Solicitud	Nro. Certificado	Id Licitación	Nro. Tramite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	187017	456358	975055	AutORIZADO	16/10/2024 07:27:00	800231155	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el inc. e) del Art. 82° del Decreto N° 2264/2024, se elabora el cuadro comparativo de la oferta:

N°	OFERENTE	RUC	40%	OFERTA	Total, de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos de guaraníes
1	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL	80023115-5	0	Gs. 687.806.375.-	Gs. 687.806.375.-

**VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PBC:**

De acuerdo al cuadro que antecede se indica que este Comité procederá al análisis de la única oferta en concurso, es decir a la oferta presentada por la firma **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL**; en lo que refiere a la verificación de los demás documentos de la convocatoria.

A fin de verificar la experiencia y capacidad técnica se procedió a solicitar al oferente, en fecha 05/11/2024 mediante correo electrónico, los siguientes documentos:

- Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título INFRAESTRUCTURA EDILICIA.
- Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título INFRAESTRUCTURA OPERATIVA.
- Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
- Declaración Jurada indicando tres números telefónicos (línea baja y celular) y un correo electrónico junto con los datos del personal técnico.
- Declaración Jurada que indique la garantía de los trabajos realizados, las piezas reemplazadas o mecanismos reparados o cualquier inconveniente que pueda ocurrir por el plazo solicitado.
- Declaración Jurada donde señale que el oferente conoce el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta. (En caso de no participar de la visita técnica)
- Listado del Personal propuesto indicando su especialidad, experiencia y antigüedad en la empresa.
- Planilla de IPS.
- Planilla de oferta en formato Excel.
- Facturación de la empresa:
- Curriculum Vitae del personal propuesto.
- Fotocopia del título universitario del personal clave/encargado.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2021.

El oferente **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL** responde a la solicitud y remite los documentos mediante correo electrónico en tiempo y forma.

REQUISITOS DOCUMENTALES	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL RUC N° 80023115-5 PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1822870 Folio 15 al 16 CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE Folio 12, presentada con su oferta.

Abog. Diego Ocampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Abg. César Rodríguez Benítez

Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

Abg. JOSÉ RAMÓN CHIRIFE

INFORME DE EVALUACIÓN N° 42/2024  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 “- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM” ID 456358.

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022 Y 2023) para contribuyente de IRE GENERAL.	CUMPLE Folio 104-107, presentada con su oferta los correspondiente al año 2022 y 2023 y por correo electrónico el año 2021.
Copia de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE Folio 108 al 136, presentada con su oferta y por correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Constancia de RUC.	CUMPLE Perfil del Proveedor Folio 15 al 16.
Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título <u>INFRAESTRUCTURA EDILICIA.</u>	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título <u>INFRAESTRUCTURA OPERATIVA.</u>	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título <u>HERRAMIENTAS Y EQUIPOS</u>	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Declaración Jurada indicando tres números telefónicos (línea baja y celular) y un correo electrónico junto con los datos del personal técnico.	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Declaración Jurada que indique la garantía de los trabajos realizados, las piezas reemplazadas o mecanismos reparados o cualquier inconveniente que pueda ocurrir por el plazo solicitado.	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Declaración Jurada donde señale que el oferente conoce el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta (En caso de no participar de la visita técnica)	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Listado del Personal propuesto indicando su especialidad, experiencia y antigüedad en la empresa	CUMPLE Presenta a través de correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Curriculum Vitae del personal propuesto.	CUMPLE Folio 137 al 152 y a través de correo electrónico 05/11/2024.
Fotocopia del título universitario del personal clave/encargado.	CUMPLE Folio 143 y mediante correo electrónico de fecha 05/11/2024.
Planilla de IPS.	CUMPLE Presenta mediante correo electrónico de fecha 05/11/2024.

**CAPACIDAD FINANCIERA**

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN sección CAPACIDAD FINANCIERA, se procede a la verificación de los documentos requeridos de esta sección.

Según puede constatarse en el ANEXO N° 2 Verificación de capacidad financiera, el oferente **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL** cumple con las exigencias en materia financiera. Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

De conformidad a lo establecido en la Sección – Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, el representante de la Unidad Requirente, el Señor Miguel Benítez, procedió al análisis de las documentaciones presentadas por el oferente para la verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Del análisis efectuado, el citado representante señala que la firma **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL**, CUMPLE con los requisitos de la capacidad técnica, la experiencia requerida y las

INFORME DE EVALUACIÓN N° 42/2024  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 “- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM” ID 456358.

especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. (ver ANEXO N° 3)

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la empresa **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL**, **CUMPLE** con todos los términos, condiciones y especificaciones técnicas requeridas.

En cumplimiento a lo establecido en los inc. f), g) y h) del Art. 62 del Decreto 2264/2024, este comité indica que: no se presentaron conflictos de interés, registros de ausencias de los encargados de la evaluación y no existieron disidencia de criterios en el proceso de la presente evaluación.

**i) RECOMENDACIÓN:**

*Adjudicar el presente llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” – AD REFERENDUM” ID 456358 al oferente VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL con RUC N° 80023115-5 por un monto mínimo de Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) y un monto máximo de Gs. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, el cual se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 404/2024, de acuerdo con lo previsto en el Art. 43 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, el monto estipulado para para los siguientes ejercicios se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.*

Finalmente, en fecha 15 de noviembre de 2024, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021 de “SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y sus reglamentaciones.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Informe de Evaluación y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
GISSELLE NUÑEZ

Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica

  
DIEGO OCAMPOS

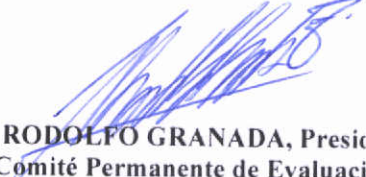
Representante de la Dirección General de Gabinete

  
JOSE CHIRIFE

Representante Alterno de la Unidad Administrativa Requirente

  
PABLO OJEDA

Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas UAF

  
RODOLFO GRANADA, Presidente  
Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO N° III

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” – ID N° 456.358.**

**Informe sobre los requisitos Documentales exigidos en el PBC**

Asunción, 15 de noviembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en los puntos CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA, para la evaluación de los Criterios y requisitos de participación conforme a lo establecido en el PBC del llamado de referencia, se procede al análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes:

**Requisitos documentales**

**Oferente: VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.:**

Se ha solicitado por medio del Comité de Evaluación evidencias documentales para evaluar el Criterio de Capacidad Técnica y el Criterio de Experiencia Requerida, arrojando como resultado el siguiente cuadro:

CUADRO DE DOCUMENTOS A SOLICITAR	
	RENFE S.A.
-Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
Copia de facturación y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE
-Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
Declaración jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título INFRAESTRUCTURA EDILICIA.	CUMPLE
Declaración jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título INFRAESTRUCTURA OPERATIVA.	CUMPLE
Declaración jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el título HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.	CUMPLE
Declaración jurada indicando tres números telefónicos (línea baja y celular) y un correo electrónico junto con los datos del personal técnico.	CUMPLE
Declaración jurada que indique la garantía de los trabajos realizados, las piezas reemplazadas o mecanismos reparados o cualquier inconveniente que pueda ocurrir por el plazo solicitado.	CUMPLE
Declaración jurada donde señale que el oferente conoce el sitio y cuenta con la información suficiente para preparar la oferta (en caso de no participar en la visita técnica).	CUMPLE
Listado del personal propuesto indicando su especialidad, experiencia y antigüedad en la empresa.	CUMPLE
Curriculum Vitae de cada personal propuesto indicando su especialidad, experiencia y antigüedad en la empresa.	CUMPLE
Fotocopia de título universitario del personal clave/encargado.	CUMPLE
Planilla de IPS del personal propuesto.	CUMPLE

Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

Abog. Diego Ocampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino  
Departamento de Obras e Infraestructura  
DGAF - DNIT

JOSÉ RAMÓN CHIRIFE

Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

ANEXO N° III

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” – ID N° 456.358.**

Se ha realizado igualmente el análisis de los precios ofertados en relación con los precios referenciales publicados, arrojando como resultado ítems que superan el 25% por debajo del precio referencial publicado, cuyo rango se encuentra en menos 38% por debajo del precio referencial publicado, por lo cual se ha solicitado al oferente el desglose de los mencionados ítems.

Una vez recibido los desgloses de los ítems requeridos, esta Unidad Técnica ha realizado el análisis de estos y en comparación con los precios referenciales del mercado, se considera que los precios consignados en los desgloses se encuentran dentro de un rango aceptable para la ejecución correcta de los trabajos correspondientes a los mencionados ítems, considerando que en la totalidad de los ítems observados se refiere a servicios.

Conforme a lo expuesto, esta unidad técnica concluye que de la verificación y del análisis efectuado el oferente **VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos de esta sección.

Por otro lado, con el fin de determinar si el oferente califica en el presente criterio se verificó que el mismo se encuentre operando dentro del rubro como mínimo con 3 tres años, en el mercado (2021,2022 y 2023) acreditados mediante la constancia del RUC.

Finalmente, esta unidad informa que, de la verificación y el análisis realizado se concluye que el oferente **VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. con RUC N° 80023115-5, CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos, así como también con las especificaciones técnicas establecidas, concordantes con la capacidad técnica y la experiencia requerida estipulados en el PBC del citado llamado.

Atentamente,




MIGUEL A. BENITEZ, Representante  
Unidad Requirente

  
Abog. Diego Ocampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Arq. JOSÉ RAMON CHIRIFE

  
Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

  
Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

ANEXO III

<b>Experiencia requerida:</b>					
Experiencia requerida: Demostrar la experiencia en Mantenimiento y Reparación de Generadores de Emergencia con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2.021, 2.022 y 2.023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. <b>Estas facturaciones podrán corresponder a contratos con instituciones públicas o privadas, siendo el porcentaje correspondiente a instituciones públicas del 50 % del monto máximo previsto para la ejecución del contrato.</b>					
Nº	Factura Nº	Fecha	Cliente	Monto	
1	001-001-0006774	9/12/2021	ROLAND BLENDLIN		420.000
2	001-001-0006773	9/12/2021	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
3	001-001-0006750	2/12/2021	BANCO FAMILIAR SAECA		9.500.000
4	001-001-0006727	25/11/2021	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS		2.274.481
5	001-001-0008386	24/12/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
6	001-001-0008380	22/8/2023	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS SRL		7.382.828
7	001-001-0008364	10/8/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.500.000
8	001-001-0008363	10/8/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
9	001-001-0008362	10/8/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
10	001-001-0008361	10/8/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
11	001-001-0008360	10/8/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
12	001-001-0008359	10/8/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		4.000.000
13	001-001-00008349	2/8/2023	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS		3.116.907
14	001-001-0008275	11/7/2023	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS SRL		7.163.622
15	001-001-0008713	28/12/2023	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		27.787.885
16	001-001-0008700	20/12/2023	MINISTERIO PÚBLICO		430.254
17	001-001-0008699	20/12/2023	MINISTERIO PÚBLICO		10.491.511
18	001-001-0008688	20/12/2023	MINISTERIO PÚBLICO		109.111
19	001-001-0008687	20/12/2023	MINISTERIO PÚBLICO		11.856.994
20	001-001-0008672	15/12/2023	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS		35.562.601
21	001-001-0008638	7/12/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
22	001-001-0008637	7/12/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
23	001-001-0008618	29/11/2023	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		15.685.000
24	001-001-0008588	20/11/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
25	001-001-0008496	12/10/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
26	001-001-0008444	21/9/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
27	001-001-0008094	13/4/2023	ROLAND BLENDLIN		750.000
28	001-001-0008092	13/4/2023	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
29	001-001-0008082	10/4/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
30	001-001-0008063	23/3/2023	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
31	001-001-0008061	7/3/2023	ROLAND BLENDLIN		750.000
32	001-001-0008022	7/3/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
33	001-001-0008021	7/3/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
34	001-001-0008020	7/3/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
35	001-001-0008010	1/3/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
36	001-001-0007070	10/2/2023	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
37	001-001-0007964	6/2/2023	ROLAND BLENDLIN		750.000
38	001-001-0007963	6/2/2023	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
39	001-001-0007951	30/1/2023	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
40	001-001-0007832	2/1/2023	ROLAND BLENDLIN		750.000
41	001-001-0007123	23/5/2022	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS		831.174
42	001-001-0007102	5/5/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
43	001-001-0007101	5/5/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		3.500.000
44	001-001-0007100	5/5/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
45	001-001-0007097	5/5/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
46	001-001-0007090	5/5/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		3.000.000
47	001-001-0007077	3/5/2022	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
48	001-001-0007065	19/4/2022	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS		2.257.992
49	001-001-0007042	5/4/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
50	001-001-0007030	4/4/2022	ROLAND BLENDLIN		1.150.000
51	001-001-0007212	5/7/2022	BANCO FAMILIAR SAECA		6.000.000
52	001-001-0007209	30/6/2022	ROLAND BLENDLIN		750.000

ANEXO III

<b>Experiencia requerida:</b>				
Experiencia requerida: Demostrar la experiencia en Mantenimiento y Reparación de Generadores de Emergencia con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2.021, 2.022 y 2.023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. <b>Estas facturaciones podrán corresponder a contratos con instituciones públicas o privadas, siendo el porcentaje correspondiente a instituciones públicas del 50 % del monto máximo previsto para la ejecución del contrato.</b>				
Nº	Factura Nº	Fecha	Cliente	Monto
53	001-001-0007148	2/6/2022	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
54	001-001-0007445	2/6/2022	BANCO FAMILIAR SAECA	6.000.000
55	001-001-0006946	2/3/2022	BANCO FAMILIAR SAECA	950.000
56	001-001-0006941	2/3/2022	BANCO FAMILIAR SAECA	6.000.000
57	001-001-0006935	1/3/2022	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
58	001-001-0006910	14/2/2022	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
59	001-001-0006589	7/2/2022	BANCO FAMILIAR SAECA	9.500.000
60	001-001-0007394	5/9/2022	ROLAND BLENDLIN	750.000
61	001-001-0007393	5/9/2022	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
62	001-001-0007382	5/9/2022	BANCO FAMILIAR SAECA	6.000.000
63	001-001-0007310	8/8/2022	ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTO	19.925.001
64	001-001-0007291	3/8/2022	BANCO FAMILIAR SAECA	6.000.000
65	001-001-0007283	2/8/2022	ROLAND BLENDLIN	750.000
66	001-001-0007282	2/8/2022	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
67	001-001-0007238	12/7/2022	ROLAND BLENDLIN	750.000
68	001-001-0007826	6/7/2022	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
69	001-001-0006750	2/12/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	9.500.000
70	001-001-0006773	9/12/2021	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
71	001-001-0006785	16/12/2021	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	25.946.171
72	001-001-0006811	22/12/2021	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	25.946.171
73	001-001-0005906	19/4/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
74	001-001-0005905	19/4/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
75	001-001-0005894	12/4/2021	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
76	001-001-0005860	8/3/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
77	001-001-0005856	8/3/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	9.350.000
78	001-001-0005844	2/3/2021	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
79	001-001-0005821	9/2/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	4.650.000
80	001-001-0006174	18/8/2021	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS SRL	6.705.000
81	001-001-0006141	4/8/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	8.800.000
82	001-001-0006127	2/8/2021	ROLAND BLENDLIN	420.000
83	001-001-0006126	2/8/2021	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
84	001-001-0006099	13/7/2021	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	3.774.992
85	001-001-0006098	12/7/2021	PARAGUAY ENERGY OPERACIONES Y LOGISTICAS SRL	6.705.000
86	001-001-0006069	6/7/2021	ROLAND BLENDLIN	2.394.046
87	001-001-0006057	1/7/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	9.350.000
88	001-001-0006056	1/7/2021	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
89	001-001-0006055	1/7/2021	ROLAND BLENDLIN	420.000
90	001-001-0006021	16/6/2021	ROLAND BLENDLIN	6.200.000
91	001-001-0006000	4/6/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
92	001-001-0005995	4/6/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	8.250.000
93	001-001-0005989	1/6/2021	ROLAND BLENDLIN	1.150.000
94	001-001-0005988	1/6/2021	ROLAND BLENDLIN	420.000
95	001-001-0005935	3/5/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
96	001-001-0005934	3/5/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
97	001-001-0005933	3/5/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
98	001-001-0005930	3/5/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	9.350.000
99	001-001-0005910	19/4/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	9.350.000
100	001-001-0005907	19/4/2021	BANCO FAMILIAR SAECA	3.000.000
<b>TOTAL FACTURADO</b>				<b>501.626.741</b>
<b>Monto Máximo</b>				<b>400.000.000</b>
<b>50% del Monto máximo</b>				<b>200.000.000</b>



ANEXO N°  
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/2021, 31/12/22 y al 31/12/23

Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2021	2022	2023			
<b>Índice de Liquidez</b>						
Activo corriente	2.686.689.004	2.632.716.262	3.000.749.920			CUMPLE
Pasivo corriente	1.182.239.280	1.285.864.022	2.206.500.670			
Índice	2,27	2,05	1,36	5,68	1,89	
<b>Índice de Endeudamiento</b>						
Pasivo total	1.182.239.280	1.285.864.022	2.206.500.670			CUMPLE
Activo total	3.605.038.493	3.258.998.297	4.717.529.280			
Índice	0,33	0,39	0,47	1,19	0,40	
<b>Índice de Rentabilidad</b>						
Utilidad neta	446.106.009	995.841.071	1.604.260.347			CUMPLE
Capital	5.000.000	5.000.000	5.000.000			
Índice	89,22	199,17	320,85	609,24	203,08	


**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022 y 2023).

**Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022 y 2023).

**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2021, 2022 y 2023).

Elaborado por la Coordinación Financiera

  
Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

  
Abog. Diego Gcampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

  
Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGA

  
Arq. JOSÉ RAMON CHIRIFE

VERIFICACION BASE DE DATOS DEL SINARH

VILLANUEVA INGENIERIA Y  
SERVICIOS SRL

CI 730876 Dario Ramon Villanueva

Programa: RFOCCAR01 CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 14/11/2024  
 Usuario: 02340002 Terminal:

Nº de Cédula: 730876 Apellidos y Nombres del Funcionario: VILLANUEVA CABALLERO DARIO RAMON  
 VER JUBIL  Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Combinados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres / Cod. Con.				
PERMANENTE	2017	12	7	MINIST DE EDUC	L34	PROF MUJ	111	SUELDOS	50	2 386 550	01-01-2017	05-JUBILACION	15-05-2017	102
PERMANENTE	2017	12	7	MINIST DE EDUC	L34	PROFESOR MUJ	111	SUELDOS	50	2 386 550	01-01-2017	05-JUBILACION	15-05-2017	102
PERMANENTE	2016	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	PROFESOR MUJ	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-01-2016			102
PERMANENTE	2016	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	PROFESOR MUJ	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-01-2016			102
PERMANENTE	2014	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	PROFESOR MUJ	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-01-2014			102
PERMANENTE	2013	12	7	MIN DE EDUC Y C	Z67	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	21 237	01-05-2013	30-ERROR MORAL	30-05-2013	66
PERMANENTE	2013	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	COORDINADOR PEDAGOGI	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-01-2013			351.1
PERMANENTE	2012	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	COORDINADOR PEDAGOGI	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-02-2012			66
PERMANENTE	2012	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	COORDINADOR PEDAGOGI	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-02-2012	01-ERROR EN EL T	20-02-2012	
PERMANENTE	2012	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	COORDINADOR PEDAGOGI	111	SUELDOS	50	2 169 600	01-01-2012	30-ERROR MORAL	17-02-2012	
PERMANENTE	2011	12	7	MIN DE EDUC Y C	L34	COORDINADOR PEDAGOGI	111	SUELDOS	50	1 972 360	01-01-2011			

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Ingresos (Número de Cédula del Personal)  
Regimen: 111

CI 1241678 MARCIANA PEREIRA

Programa: RFOCCAR01 CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 14/11/2024  
 Usuario: 02340002 Terminal:

Nº de Cédula: 02341678 Apellidos y Nombres del Funcionario:  
 VER JUBIL  Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Combinados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres / Cod. Con.
-----	---------	-----------	-----------------	-------	-------	--------------------------	----------------	---------------	-------------	------------------------

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

L.P. del SINARH no tiene ninguna firma digital. Rendimiento: 34-2426-111  
 Introducción Consulta

**Rodolfo Granada**  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

**Abog. Diego Ocampos**  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

**Abg. Giselle María Álvarez Benítez**

**Abog. Pablo Ojeda**, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

**JOSE RAMON CHIRIFE**



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM" ID 456358

Registro de Inhabilitados DNCP

RUC 80023115-5 VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p>Proveedor: VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL</p> <p>Tipo de Sanción: Inhabilitación</p> <p>Fecha Desde: [Calendario]</p> <p>Fecha Hasta: [Calendario]</p> <p><input type="checkbox"/> Ver Histórico de Sanciones</p> <p><input type="button" value="Búsqueda"/> <input type="button" value="Nueva Búsqueda"/></p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, usted puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscar por nombre.</li><li>✓ Si no encuentra el resultado que busca, puede probar reduciendo criterios de búsqueda o realizando una búsqueda por términos generales.</li><li>✓ Si esta búsqueda proporciona información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía <a href="#">Mesa de Ayuda</a> o a través de los medios habilitados para el efecto.</li><li>✓ Realice fotografía de la búsqueda.</li><li>✓ Pruebe con otros palabras más generales.</li><li>✓ Intente con palabras diferentes que signifiquen lo mismo.</li><li>✓ Amplíe la búsqueda utilizando menos palabras.</li></ul>

CI 730876 Dario Ramon Villanueva

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p>Proveedor: DARIO RAMON VILLANUEVA CASI</p> <p>Tipo de Sanción: Inhabilitación</p> <p>Fecha Desde: [Calendario]</p> <p>Fecha Hasta: [Calendario]</p> <p><input type="checkbox"/> Ver Histórico de Sanciones</p> <p><input type="button" value="Búsqueda"/> <input type="button" value="Nueva Búsqueda"/></p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, usted puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Si el proveedor RUC del proveedor puede buscarlo directamente.</li><li>✓ Si no encuentra el resultado que busca, puede probar verificando los criterios de búsqueda o realizar una búsqueda con menos criterios.</li><li>✓ Si esta búsqueda proporciona información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía <a href="#">Mesa de Ayuda</a> o a través de los medios habilitados para el efecto.</li><li>✓ Realice fotografía de la búsqueda.</li><li>✓ Pruebe con otras palabras más generales.</li><li>✓ Intente con palabras diferentes que signifiquen lo mismo.</li><li>✓ Amplíe la búsqueda utilizando menos palabras.</li></ul>

Abog. Diego Ocampos  
Dirección de Gabinete  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

  
Abog. Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

  
Rodolfo Granada  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera

  
Abog. Pablo Ojeda, Coordinador Interino  
Coordinación Administrativa - DGAF

  
Arq. JOSÉ RAMON CHIRIFE

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 20/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM" ID 456358**

CI 1241678 MARCIANA PEREIRA

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p>Proveedor: 1241678</p> <p>Tipo de Sanción: Multa</p> <p>Fecha Desde:</p> <p>Fecha Hasta:</p> <p><a href="#">Ver Historio de Sanciones</a></p> <p><a href="#">Nueva Búsqueda</a></p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede considerar sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si el proveedor es RUC de proveedor, puede funcionar de distinta.</li> <li>✓ Si no encuentra el resultado que busca, puede intentar con criterios ingresados en la búsqueda con otros criterios.</li> <li>✓ Si está buscando información acerca de personas anteriores al año 2018, puede encontrarla a través de <a href="#">Mesa de Ayuda</a> o a través de los medios nacionales para el efecto.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de fecha.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de género.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de tipo de sanción.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de monto de multa.</li> </ul>


CI 3291996 ELIANE VILLANUEVA


**Sanciones a Proveedores**

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p>Proveedor: 3291996</p> <p>Tipo de Sanción: Multa</p> <p>Fecha Desde:</p> <p>Fecha Hasta:</p> <p><a href="#">Ver Historio de Sanciones</a></p> <p><a href="#">Nueva Búsqueda</a></p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede considerar sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si el proveedor es RUC de proveedor, puede funcionar de distinta.</li> <li>✓ Si no encuentra el resultado que busca, puede intentar con criterios ingresados en la búsqueda con otros criterios.</li> <li>✓ Si está buscando información acerca de personas anteriores al año 2018, puede encontrarla a través de <a href="#">Mesa de Ayuda</a> o a través de los medios nacionales para el efecto.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de fecha.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de género.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de tipo de sanción.</li> <li>✓ Puede utilizar el filtro de monto de multa.</li> </ul>

  
**Abog. Diego Ocampos**  
 Dirección de Gabinete  
 Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

  
**Abog. Rodolfo Granada**  
 Coordinación Financiera

  
**Abog. Pablo Ojeda**, Coordinador Interino  
 Coordinación Administrativa - DGAF

  
**Abog. JOSE RAMON CHIRIFE**